



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD ARMENIA - QUINDÍO

Radicado: 63001-40-03-005-2015-00555-00

La liquidación del crédito que antecede se deja a disposición de la parte demandada de conformidad con lo dispuesto por el artículo 446 del C. G. P., por el término de **tres (3) días**, dicho término empezará a correr a partir del **2 de diciembre de 2022**, a las siete de la mañana **(7:00 AM)**.

Hoy **1° de diciembre de 2022**, lo destino a la fijación de que trata el art. 110 del Código General del Proceso.

LUZ MARINA CARDONA RIVERA
Secretaria.

LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CREDITO. PROCESO. EJECUTIVO SINGULAR. RAD. 2015-00555. DTE. JAIRO VALENZUELA MOSQUERA. DDA. MARIA ALEXANDRA GONZÁLEZ. JUZGADO 5 CIVIL MPAL ARMENIA

raul villamil londoño <raul988@hotmail.com>

Lun 10/10/2022 14:46

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Juzgado 05 Civil Municipal - Quindio - Armenia <j05cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes. Cordial y respetuoso saludo. Respetuosamente remito lo enunciado en la referencia en formato PDF.

Nota. El presente mensaje fue remitido directamente al Centro de Servicios Judiciales, con copia al Juzgado de conocimiento del proceso.

Atte.,

RAÚL VILLAMIL LONDOÑO

ABOGADO

C.C. No. 94.254.382 Caicedonia, V.

T.P. No. 113.865 del C.S.J.

Calle 19 No. 14-17 Oficinas 402 y 403 Edificio Suramericana

Armenia, Quindío.

e-mail: raul988@hotmail.com

Cels: 3155474348-3206252536

PBX. 7442474



VILLAMIL & VILLAMIL

ABOGADOS



Especialistas en Derecho Administrativo, Familia, Civil –Contratos y Obligaciones-, Universidades Santo Tomás, Libre La Gran Colombia y Panthéon Assas (París Francia).

Armenia Q., 10 octubre de 2022.

Señores
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia Q.-

Referencia	<i>Liquidación del crédito</i>
Proceso	<i>Ejecutivo Singular</i>
Ejecutante	<i>Jairo Valenzuela Mosquera</i>
Ejecutado	<i>María Alexandra González Aguirre</i>
Radicado	<i>2015-00555</i>

RAÚL VILLAMIL LONDOÑO, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 94.254.382 expedida en Caicedonia, V.; portador de la tarjeta profesional Nro. 113.865 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado judicial de la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me dirijo a usted respetuosamente con el fin de presentar a su despacho la liquidación del crédito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso.

LIQUIDACIÓN APROBADA POR EL DESPACHO EL DÍA 08 DE JUNIO DE 2020

CAPITAL	\$ 1.900.000,00
INTERESES APROBADOS	\$ 3.791.798,33
COSTAS PROCESALES	\$ 294.000,00
TOTAL OBLIGACIÓN	\$ 5.985.798,33

LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO

CAPITAL	\$ 1.900.000,00		
INTERES DE MORA AÑO 2020	Días	Tasa Interés	Valor Interés
01 de abril de 2020 al 30 de abril de 2020	30	2,08%	\$ 39.520,00
01 de mayo de 2020 al 31 de mayo de 2020	31	2,03%	\$ 39.855,67
01 de junio de 2020 al 30 de junio de 2020	30	2,02%	\$ 38.380,00
01 de Julio de 2020 al 31 de julio de 2020	31	2,02%	\$ 39.659,33
01 de agosto de 2020 al 31 de agosto de 2020	31	2,04%	\$ 40.052,00
01 de septiembre de 2020 al 30 de septiembre de 2020	30	2,05%	\$ 38.950,00
01 de octubre de 2020 al 31 de octubre de 2020	31	2,02%	\$ 39.659,33
01 de noviembre de 2020 al 30 de noviembre de 2020	30	2,00%	\$ 38.000,00
01 de diciembre de 2020 al 31 de diciembre de 2020	31	1,96%	\$ 38.481,33
Sub total	\$ 352.557,67		

INTERES DE MORA AÑO 2021	Días	Tasa Interés	Valor Interés
01 de enero de 2021 hasta 31 de enero de 2021	30	1,94%	\$ 36.860,00
01 de febrero de 2021 hasta el 28 de febrero de 2021	28	1,97%	\$ 34.934,67
01 de marzo de 2021 al 31 de marzo de 2021	31	1,95%	\$ 38.285,00
01 de abril de 2021 al 30 de abril de 2021	30	1,94%	\$ 36.860,00
01 de mayo de 2021 al 31 de mayo de 2021	31	1,93%	\$ 37.892,33
01 de junio de 2021 al 30 de junio de 2021	30	1,93%	\$ 36.670,00
01 de Julio de 2021 al 31 de julio de 2021	31	1,93%	\$ 37.892,33
01 de agosto de 2021 al 31 de agosto de 2021	31	1,94%	\$ 38.088,67
01 de septiembre de 2021 al 30 de septiembre de 2021	30	1,93%	\$ 36.670,00
01 de octubre de 2021 al 31 de octubre de 2021	31	1,92%	\$ 37.696,00
01 de noviembre de 2021 al 30 de noviembre de 2021	30	1,92%	\$ 36.480,00
01 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2021	31	1,96%	\$ 38.481,33
SUBTOTAL			\$ 408.329,00

INTERÉS DE MORA AÑO 2022	Días	Tasa Interés	Valor Interés
01 de enero de 2022 al 31 de enero de 2022	31	1,98%	\$ 38.874,00
01 de febrero de 2022 al 28 de febrero de 2022	28	2,04%	\$ 36.176,00
01 de marzo de 2022 al 31 de marzo de 2022	31	2,06%	\$ 40.444,67
04 de abril de 2022 al 30 de abril de 2022	30	2,12%	\$ 40.280,00
01 de mayo de 2022 al 31 de mayo de 2022	31	2,18%	\$ 42.800,67
01 de junio de 2022 al 30 de junio de 2022	30	2,25%	\$ 42.750,00
01 de julio de 2022 al 31 de julio de 2022	31	2,34%	\$ 45.942,00
01 de agosto de 2022 al 31 de agosto de 2022	31	2,43%	\$ 47.709,00
01 de septiembre de 2022 al 30 de septiembre de 2022	27	2,55%	\$ 43.605,00
subtotal			\$ 378.581,33

CAPITAL	\$ 1.900.000,00
INTERESES APROBADOS	\$ 3.791.798,33
INTERESES DEL 01/04/2020 AL 31/10/2022	\$ 1.139.468,00
COSTAS PROCESALES	\$ 294.000,00
TOTAL OBLIGACIÓN	\$ 7.125.266,33

Del señor Juez, atentamente.

RAÚL VILLAMIL LONDOÑO
C.C Nro. 94.254.382 de Caicedonia, V.
T.P Nro. 113.865 del C.S. de la J.